



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 29 MAY 2014

VISTO:

El EXP-USL: 5674/14: **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA. DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **REEMPLAZANTE**; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Geología, Ad-Referendum del Consejo Departamental de Geología, resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por Ord. N° 10/02 y 17/10 el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Docentes Interinos, Temporarios y Reemplazantes.

Por ello y en uso de sus atribuciones
EL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA AD-REFERENDUM DEL CONSEJO
DEPARTAMENTAL DE GEOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **REEMPLAZANTE** con destino al **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA** del Departamento de Geología, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 17/10-CD. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año o hasta el reintegro del titular del cargo.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de la asignatura **SEDIMENTOLOGÍA Y ESTRATIGRAFÍA.**-

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950, San Luis, a partir del 09 de junio de 2014 y hasta el 13 de junio de 2014.-

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. David RIVAROLA
Dr. Carlos GARDINI
MCs. Gabriel TOGNELLI

SUPLENTE: Dr. Guillermo OJEDA
Dr. Héctor LACREU
Dr. Emilio AHUMADA

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°
MEB

026 14 - G

Dr. M. GUILLERMO LEGUIZAMON
Secretario General
Fac. Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. JORGE OJEDA
Dpto. Geología
Fac. Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.